



# Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo N° 413

15 de febrero de 2014

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

**CARLOS RUZ SALDÍVAR**

La organización social, origen del Derecho

## RESUMEN

Desde las más antiguas organizaciones sociales, tenemos algunas referencias que nos permiten afirmar, sin lugar a dudas, que en toda organización social, el derecho está presente, como el factor de cohesión para el desarrollo de la civilización, las primeras ciudades y los grandes reinos de la antigüedad. Tanto en Egipto, como en el creciente fértil, los reinos crecieron con el orden que impone el derecho, por ello el derecho y la justicia nace con las primeras civilizaciones.

## PALABRAS CLAVE

Origen, Derecho, Catal Hüyük, Egipto, Mesopotamia.

Carlos Ruz Saldívar

Licenciado en Derecho, Maestría en Derecho. Académico de la Universidad Veracruzana, México

[caruz@uv.mx](mailto:caruz@uv.mx)

[Claseshistoria.com](http://Claseshistoria.com)

15/02/2014

Las evidencias de las primeras civilizaciones, nos dejan una huella clara de un proceso de organización que permite distinguir un orden primigenio, la simple cacería por ejemplo, implica un proceso organizativo para llevarla a cabo con éxito y de forma breve, evitando el ataque de otros animales, la competencia con otros grupos o dejar expuestos a sus familias al ataque de algunos depredadores o enemigos, mientras se salía a cazar. Y es que las primeras evidencias de los antecesores de los seres humanos, ya sea que se le denomine hombre de Java<sup>1</sup>, hombre de Pekín<sup>2</sup> o de Cro-Magnon<sup>3</sup>, siempre están asociadas a un grupo, de las especies que habitan nuestro planeta, el ser humano constituye el menos dotado para cazar y combatir, por ello la cacería de los grandes animales ya sea para alimento o por defensa, debía realizarse en forma grupal, la coordinación que se requería es producto de un orden a respetar, así como la posterior división de las ganancias, si esos grupos primitivos solo hubieran respetado la fuerza se habrían aniquilado entre ellos, pero por el contrario esos grupos florecieron y fueron desarrollando formas más avanzadas de cacería y de defensa, dejando vislumbrar que cierto orden debió estar presente tanto en la actividades de caza y recolección como de convivencia en las cuevas. Cuando el hombre se hace sedentario y decide aprovechar las fuentes de agua, para no tener que acarrearlas a las cuevas, debe establecer las primeras aldeas y por consiguiente, es más evidente que existe un orden en las labores, permitiendo aprovechar los recursos iniciando la siembra y cosecha, derivado de las observaciones que existían estaciones o periodos para realizar determinadas actividades, estos cambios en la vida del grupo están marcados de nueva cuenta con un respeto, orden y

---

<sup>1</sup> Hombre de Java, uno de los fósiles más conocidos de *Homo erectus*, denominado técnicamente *Pithecanthropus erectus*, que fue hallado en los valles centrales de la isla de Java. Fuente Microsoft Student Encarta 2008.

<sup>2</sup> Hombre de Pekín, fósil descubierto en la cueva de Zhoukoudian, 42 kilómetros al suroeste de Pekín (China), denominado en un principio *Sinanthropus pekinensis* y conocido hoy como *Homo erectus*. La UNESCO declaró el lugar del hallazgo Patrimonio cultural de la Humanidad en 1987. Fuente Microsoft Student Encarta 2008.

<sup>3</sup> Hombre de Cro-Magnon, homínido de características muy similares al hombre actual, que pertenece a la subespecie del *Homo sapiens sapiens*. Los hombres de Cro-Magnon vivieron en el oeste y sur de Europa durante la última glaciación. El nombre Cro-Magnon proviene de un refugio rocoso de igual nombre en el departamento de Dordoña en el suroeste de Francia, donde en 1868 se descubrieron restos de esqueletos. Fuente Microsoft Student Encarta 2008.

reconocimiento a quienes los lideraban tanto para cazar, recolectar y defenderse, pero de igual manera debía existir un respeto a los sabios o ancianos que habían observado el comportamiento de las estaciones y que generaban un calendario, ya que la primera utilidad del calendario deriva en el hecho de saber las fechas de las siembra y su relación con la lluvia, las civilizaciones primitivas antes de la escritura y el desarrollo de la cerámica, ya observaban los astros y el ciclo de las estaciones, pudiendo anticipar a las inundaciones y épocas de seca, un ejemplo de lo anterior lo tenemos en Nabta Playa, en el desierto occidental de Egipto, donde se construyó un calendario alrededor del año 7000 a.e.c.<sup>4</sup>, que anunciaba la llegada de las lluvias estivales<sup>5</sup> (Manley, 2004, pág. 23) sin ese orden y respeto a un líder, un grupo gobernante o un grupo de sabios, no se podría entender, ni la convivencia humana, ni el desarrollo de las ciencias, ni la creación de la agricultura, la cerámica y toda la civilización, ese respeto, permitió el desarrollo del hombre, constituyendo las primeras evidencias de organización social y por lo tanto, son también, el origen del derecho.

Las primeras evidencias que tenemos de comunidades humanas al parecer se encuentran, en una refinada aldea llamada *Catal Hüyük*, la cual fue descubierta en 1961 por un grupo de arqueólogos encabezados por el Británico James Mellaart, en Anatolia alrededor de 320 Km al sur de Ankara la capital de la actual Turquía, en esa aldea existe evidencias de numerosas casas, santuarios, objetos artesanales y muestras de actividad comercial, los investigadores consideran que el poblado puede fecharse entre el 7200 al 7100 a.e.c. (Reader's Digest México, S.A. de C.V., 2007, pág. 13), considerando que la zona donde se encuentra la aldea tenía pocos recursos naturales, los investigadores consideran que existía una gran organización tanto para recolectar recursos, como para el comercio con tierras distantes, lo que permite corroborar una organización social con un orden establecido, pero ya que hablamos de la edad de piedra<sup>6</sup>, no tenemos pruebas documentadas de ese orden, sin embargo, se

---

<sup>4</sup> Nota del autor, el término a.e.c. significa antes de la era común y se prefiere ocupar en trabajos académicos, ya que no contiene una connotación religiosa.

<sup>5</sup> Estación del año que astronómicamente principia en el solsticio de verano y termina en el equinoccio de otoño. Fuente: Microsoft Encarta 2008.

<sup>6</sup> Edad de piedra, periodo histórico, o más exactamente prehistórico, en el cual el instrumental empleado por el hombre estaba construido principalmente con piedra. El término 'edad de piedra' abarca casi toda la existencia del hombre, puesto que comienza con los útiles más antiguos hallados por la arqueología y finaliza en algunas zonas del mundo, como Australia y

infiere con mucha facilidad, tenemos una presunción válida ya que conociendo lo complicado de la organización humana y del comercio con terceros, no es posible atribuirle a la fuerza, ser la palanca necesaria para que creciera la aldea, debiendo existir un consenso como primer paso de organización social y de la creación de normas.

Pensando en otro ejemplo, podemos hablar que dentro de las primeras culturas en desarrollarse con un orden y forma de gobierno, aparece la zona de Egipto, *La civilización egipcia puede remontarse hoy, dentro de una larga secuencia evolutiva, hasta el año 5000 a.c. ... incluso más antiguas en el valle del Nilo y en las orillas del lago Fayum, así como de un poblado paleolítico que data de hace unos 300.000 años* (Manley, 2004, págs. 22 - 23), en ese recorrido histórico – arqueológico de la civilización de los faraones, se han encontrado pruebas de comunidades de cazadores - recolectores y el fundamento de una civilización sumamente desarrollada con un orden increíble, que les permitió pasar con suma facilidad a lo que se conoce como el Neolítico, *la fase del desarrollo técnico de las sociedades prehistóricas (piedra pulimentada, cerámica) que coincide con su acceso a una economía productiva (agricultura, ganadería)* (Laurousse, S.A., 2011, pág. 714) es decir, el paso de una



economía de subsistencia a una de producción, que originó la vida sedentaria; pero como ya anticipábamos en las líneas

Reproducción de la máscara funeraria de Tut Anj Amón o Tutankamón (1352 – 1325 a.e.c.), Museo del Palacio de la Autonomía. Fundación UNAM, México. Fotografía del autor.

que anteceden, si vivir en grupo como nómadas requería orden, vivir en forma permanente en un solo lugar al formarse las primeras ciudades, requería regular nuevos fenómenos de convivencia que no se conocían, además de que al crearse procesos productivos, establecer viviendas y fijar límites, nacieron las primeras transacciones de inmuebles, el trueque, comercio, la producción de cereales, la ganadería, las afectaciones de los animales en los predios vecinos, los robos, la creación de un cuerpo administrativo para vigilar, juzgar, castigar y otras actividades

---

Polinesia, tan sólo hace dos siglos, cuando el uso del metal (hito que marca el final de la edad de piedra) fue difundido por los europeos. Fuente: Microsoft Encarta 2008.

propias de un pequeño Estado, fue necesario crear un soporte o marco jurídico en el que se previnieran esos fenómenos sociales, que fueron nuevos y complicados al inicio, solamente creando un orden fue posible la convivencia. El periodo Neolítico en el valle de Egipto, como parte del proceso cultural sahariano data alrededor del VI milenio a.e.c., por lo que resulta sumamente antiguo, si bien no contamos con las evidencias palpables de esas normas, ya que las primeras escrituras jeroglíficas que nos llegan, no corresponde al periodo que se señala y por regla general se encuentran vinculadas al ritual funerario; la escritura jeroglífica más antigua encontrada a la fecha, se encuentra en la tumba U – j de Abidos, fechada alrededor del 3250 a.e.c., al decir de Josep Cervelló y José Lull de la Universitat Autònoma de Barcelona en su curso de Egiptología (Cervelló & Lull, 2013), los jeroglíficos fueron descubiertos en 1987 en cientos de tablillas identificativas de hueso, se considera que la finalidad de dichas tablillas era: *registrar información de carácter más prosaico y administrativo, como la procedencia, cantidad y pertenencia de los bienes* (Manley, 2004, pág. 25), las tablillas nos aportan evidencia de un control económico que derivan de los bienes de un rey egipcio anterior a la dinastía I que encabeza *Narmer*<sup>7</sup>, al existir un Rey pone en evidencia un sistema jerárquico y un orden establecido, aunque no tengamos la constancia palpable de ello, pero no porque los egipcios no las tuvieran, lo que sucede es que a pesar de las impresionantes colecciones que tenemos de Egipto en museos alrededor del mundo, se ha perdido mucho de su legado, los antiguos egipcios al igual que los modernos, vivían a las orillas de las fuentes de agua, sujetos a inundaciones y la humedad, por lo que es lógico que se destruyeran y no sobrevivieran el paso de los siglos la mayoría de los papiros, lo que sí ha sobrevivido son los cementerios las tumbas funerarias y el material depositado en ellos, por que se encontraban en la zona de desierto, por ello es que las escrituras jeroglíficas más antiguas no nos hablan de leyes, pero sí del orden que se daba a los entierros; pero de igual manera es lógico suponer de su existencia, nos engañaríamos pensando que no había ese orden que permitiera el desarrollo y respeto.

---

<sup>7</sup> Nota del autor, se considera a Narmer como el primer faraón y fundador de la dinastía I, pero la labor arqueológica ha demostrado la existencia de tumbas reales anteriores al periodo de Narmer, lo que actualmente se considera la Dinastía 0, para los reyes anteriores.

He señalado en una de mis obras, que otro ejemplo de orden social sumamente remoto lo encontramos en la antigua Mesopotamia<sup>8</sup>, entre los ríos Tigris y Éufrates, en el creciente fértil donde surgieron algunos de los primeros asentamientos del mundo, y es probable que fuera en esta zona o en Egipto y quizás en el valle del Indo, donde se construyeron las primeras ciudades (ya no tan solo una refinada aldea como *Catal Hüyük*), así como un sistema de canales, todo ello alrededor del año 3250 a.e.c. (Ruz Saldívar, *El derecho a la divergencia, la objeción de conciencia*, 2013, pág. 11),, y es que como bien lo señala Margadant: *la necesidad de organizar el riego, de construir canales y de limpiarlos a intervalos regulares, pronto dio lugar a una auténtica burocracia, con una creciente rama fiscal que, como consecuencia de las conquistas, a menudo se vio complicada con la administración de los tributos de los vencidos* (Margadant, 2007, pág. 25). En la zona de Mesopotamia en la ciudad de Ur, también encontramos testimonios escritos de organización administrativa, en cilindros de barro con escritura cuneiforme que algunos se consideran corresponde al tercer milenio a.e.c. (Reader's Digest México, S.A. de C.V., 2007, pág. 56) y es que la organización administrativa fue necesaria dado el comercio, por lo que la escritura fue esencial, así como la aritmética, muestra inequívoca de una civilización organizada.

Antes del desarrollo de la civilización en Egipto y Mesopotamia, podemos suponer que existía un orden para los pueblos primitivos, pero después de ellos queda claro, que ya existía una clara organización basada en el derecho, lo que permitió su florecimiento y también fruto de las evidencias arqueológicas, podemos suponer, que existían una separación entre una clase dominante y el pueblo en general. No podemos afirmar que existían derechos humanos, pero resulta lógico suponer que no solo la fuerza mantenía la cohesión del grupo, también un grado de respeto a los miembros de la sociedad, ya que de otra manera se hubieran desintegrado, por ello me atrevo a afirmar, que la organización social da origen al derecho y a la creación de los Estados, el derecho es entonces, la amalgama que permite la cohesión en la sociedad.

---

<sup>8</sup> Mesopotamia (en griego, 'entre ríos'), región que se convirtió en uno de los primeros centros de civilización urbana, situada entre los ríos Tigris y Éufrates, en la zona que en la actualidad ocupan los estados de Irak (principalmente), Irán y Siria. Fuente Microsoft Student Encarta 2008.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Cervelló, J., & Lull, J. (21 de Dic. de 2013). *Coursera*. Obtenido de Egiptología (Egyptology): <https://class.coursera.org/egypt-001>
- Larousse, S.A. (2011). *El Pequeño Larousse Ilustrado*. México, D.F.: Ediciones Larousse, S. A. de C.V.
- Manley, B. (. (2004). *Los setenta grandes misterios del antiguo Egipto (The Seventy Great Mysteries of Ancient Egypt)* (Primera edición en lengua española 2004. Reimpresión 2008 ed.). (C. (. Rodríguez Fischer, Ed., & C. Gómez Aragón, Trad.) Barcelona, España: Art Blume. S.L.
- Margadant, G. F. (2007). *Panorama de la Historia Universal del Derecho* (Séptima edición 2000, 4a reimpresión febrero 2007. ed.). (M. Á. Porrúa, Ed.) Distrito Federal, México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S. A. de C.V.
- Reader's Digest México, S.A. de C.V. (2007). *Civilizaciones desaparecidas* (1 ed.). (A. Ramos Pluma, C. Chávez Torroella, Edits., R. Helier, & I. Fetter Nathansky, Trads.) Hong Kong, China: Corporativo Reader's Digest México, S. de R.L. de C.V.
- Ruz Saldívar, C. (2013). *El derecho a la divergencia, la objeción de conciencia*. Charleston, S.C., USA: CreateSpace.